

FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)
Gran establecimiento balneario
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídanse á sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez
Cádiz

UN COMUNICADO

Sr. Director del NUEVO DIARIO DE BADAJOZ.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Agradeceré á V. se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas copartidas referentes al atentado de que fui víctima el 17 de Mayo del corriente año.

Da á V. gracias anticipadas: su atto: s. s. y capellán q. s. m. b.,

AMALTO VELARDE Y CARRASCO.

Salvaleón, 22 de Junio de 1907.

Datos referentes al atentado perpetrado en Salvaleón el 17 de Mayo de 1907.

Cuando ocurre un crimen, un brutal atentado de esos que tienen lugar una vez cada cien ó doscientos años, ya sea por la manera de cometerlo, ya por sus circunstancias, ya también por las personas contra quien va dirigido, la opinión se extravía y forma comentarios á su sabor; unos atribuyen la causa al asesino, otros al agredido y otros, en fin, á otros motivos; de los cuales resulta la contradicción en la manera de enjuiciar y apreciar el crimen y sus circunstancias.

A informar debidamente la opinión se enderezan estas líneas, que mi estado de gravedad por una parte, y por otra, la debilidad de mi cerebro, me han impedido dar á conocer antes por medio de la prensa, para que se deshagan los prejuicios y se dé á cada uno lo que en justicia le corresponde.

Antes de entrar de lleno en el asunto del atentado brutal, bárbaro y sañudo de que fui víctima el 17 de Mayo del corriente año, hago la siguiente aseveración: "Nadie puede ser más exacto en sus cuentas y tratos que el que escribe estas líneas." Para demostrarlo emplaza á todos aquellos con quienes ha tenido que entenderse para dar remate á las obras de esta Iglesia parroquial. Emplaza á José Fernández, fabricante de baldosines; á Joaquín Illescas, almacenista de maderas; á Donato Redondo, almacenista de pinturas y cristales, todos de Barcarrota; á Ramón Baeza, herrero; á Félix Hernández y Blas Mangas, carpinteros; á caleros y ladrilleros, todos de esta localidad. Todos los cuales pueden testificar si han tratado con algún hombre más fiel en sus tratos y más exacto en sus pagos, y esto, á pesar de la miseria con que se ha hecho la obra, toda de limosnas, y teniendo á cada momento que buscar dinero para llenar religiosamente los compromisos.

Sentados estos precedentes, empiezo el curso y desenvolvimiento de la obra en cuanto se refiere al que hoy llamo agresor, Tomás Cerrato encargándose la justicia de darle el

nombre que le corresponda según el Código Penal.

El 14 de Mayo de 1906 se verificó en esta villa, en presencia de la Junta y párroco, la subasta pública de las obras de reparación de la parroquia referente á la obra de mano, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas y pliego de condiciones que estaba de manifiesto. Concurrieron á ella previo el depósito de cuatrocientas pesetas, el agresor Tomás Cerrato y dos alarifes de Badajoz de los que trabajaban en el Instituto provincial. Leído detenidamente el pliego ante la Junta y alarifes presentes en la subasta, los de Badajoz mejoraron el tipo en diez pesetas, y el agresor Cerrato en once pesetas.

Pasado el tiempo designado y no habiendo más proposiciones, se adjudicó la obra al agresor Tomás Cerrato. Poco rato después, bebiendo vino los de Badajoz y el Cerrato en casa del vecino de ésta Pablo Silva, aquéllos ofrecieron á este cien pesetas, si quería dejar la obra á su favor, no aceptando el Cerrato la proposición.

Principiadas las obras en Junio de 1906, unode los oficiales contratados por el Cerrato, Santiago Nieves, propuso al Cerrato la obra á medias á pérdidas ó ganancias y tampoco este último aceptó la proposición.

Fuera de lo que taxativamente marcaba el pliego de condiciones, se hizo el medio punto de un arco, por estar hechos los arranques y trabado con el muro frontispicio de la parroquia, por lo que no se necesita cimbras. Trabajo era éste de dos maestros y tres peones durante dos días, poco más ó menos. Además se derribaron dos trozos de muro, no incluidos tampoco en el pliego de subasta, que suponen, tirándolo por largo, diez peones.

Esto y solo esto es lo que verdadera y taxativamente se hizo fuera del contrato de subasta. Es verdad que el Cerrato alega que los muros laterales de antigua construcción del lado derecho entrando, los ha levantado dos metros y medio, en vez de uno que él suponía antes de contratar; pero esto, está contenido en el pliego de subasta, puesto que en éste se dice: "Se levantarán dos arcos tres metros más bajos que el antiguo formero, y los muros laterales antiguos se recalzarán lo suficiente, para que quede la corriente necesaria." Luego el levante de este muro está contenido en el pliego de subasta. Resultando de aquí que, según propio juicio del Cerrato, mas no según el contrato, construyó éste unos veinte y cinco metros de muro más de su cuenta. Esto no obstante, el párroco al hacer la liquidación los pagó, como luego se demostrará.

Hay que advertir que, según el pliego de condiciones, el rematante se obligaba á abrir y preparar dos puertas en la parroquia y se le ha dispensado de una. También se le obligaba á que, terminada la obra, ésta fuera visada y aprobada por el Arquitecto Diocesano ó persona de la exclusiva confianza del párroco, y también de esto se le ha dispensado. Todo lo cual supone tantos ó más dispendios que lo que el rematante hizo fuera de contrato.

Terminada la contrata de la obra, que fué el 26 de Noviembre del pasado año de 1906, el párroco invitó al Cerrato á hacer la liquidación y

pago de lo poco que se le adeudaba, acudiendo en la noche del citado día. Personado el segundo en casa del primero, el párroco dijo al Cerrato: Los veinte y cinco metros del muro lateral derecho de que antes se hace mérito ¿cuánto le ponemos? Contestó el Cerrato: "ponga V. precio." Replió el párroco: ¿ponemos cuarenta duros? Contestó Cerrato: "es poco, señor Cura." Insistió el primero ¿ponemos cincuenta? Contestó el segundo: "me parece poco." El párroco dijo por tercera vez, ¿ponemos sesenta duros? Está bien, contestó el Cerrato.

Seguio el párroco: ¿ponemos al arco quince duros? Contestó Cerrato: es poco, ¿ponemos veinte? "es poco, dijo Cerrato; ¿ponemos veinte y cinco?" "Está bien," contestó Cerrato. Continuó el párroco: "al derribo de los trozos de muro ¿ponemos cinco duros? Cerrato no se conformó: insistió el primero ¿ponemos diez? tampoco se conformó el segundo. Replió el primero: ¿ponemos quince duros? Está bien, replicó el Cerrato. Dando, pues, un total de cien duros, pasando por todo y poniendo todo conforme quiso el Cerrato.

Después el párroco que estaba conforme del comportamiento del contratista Cerrato, añadió: "voy á dar á V., contando con el beneplácito del Prelado, cincuenta y dos duros y una peseta hasta completar 17.000 reales, como premio y gratificación á su buen comportamiento. Recibida dicha cantidad, se extendió el oportuno recibo que firmó el Cerrato, quedando ambos contratantes tan conformes y tan amigos. El párroco al día siguiente, 27 de Noviembre, dió cuenta á su Prelado del término de la contrata y del aumento de los 3.044 reales dados al contratista, contestando inmediatamente el Prelado prestando su conformidad y ordenando el pago, que el párroco con dinero prestado tenía ya hecho. Esta es, pues, la historia de este contrato, emplazando al contratista á que diga, si en un ápice siquiera, se falta á la verdad.

Al siguiente día el mismo Cerrato propuso al párroco hacer el coro de la Parroquia por quinientas pesetas, proposición que fué aceptada por el segundo sin escatimar ni un céntimo, haciéndose á continuación la obligación de compromiso. Terminada esta nueva obra el 4 de Enero del corriente año, en este mismo día recibió sus quinientas pesetas, dando el oportuno recibo.

Después continuó trabajando á jornal, ganando catorce reales diarios, en la colocación del pavimento y otras obras accesorias hasta el 26 de Febrero que se dió por terminado la obra, sin que diera muestras de disgusto y mostrándose amigo.

Ahora bien; si el Cerrato hubiera quedado disgustado, cuando se le dieron los 17.000 reales de su contrato, ó se le hubiera quedado á deber algo, ¿hubiera seguido trabajando un día y otro día, un mes y otro mes? Esto, lógicamente pensando, es un absurdo, y demuestra bien á las claras lo injusto de sus peticiones extemporáneas, y más injusto y bárbaro todavía el atentado de que hizo víctima al párroco el 17 de Mayo á las once de su mañana.

Si creyó el Cerrato que no ganaba en la contrata ¿por qué se presentó á ella? Después de presentado y ces

ada á su favor, ¿por qué no la dejó á favor de los que en el momento le daban cien pesetas de guante? Bien público fué el acto de la subasta para que nadie se llamara á engaño. Aquí tiene aplicación aquello de dozapateros de los cuales uno hace un par de botos en medio día y se gana dos pesetas, mientras el otro empleó dos días y exigía ocho pesetas. ¿Encontraría este segundo quien le diera ocho pesetas, habiendo quien hiciera los botos en dos pesetas en iguales, y acaso en mejores condiciones?

La primera reclamación del Cerrato, de no sé cuántos miles de reales, fué hecha al Prelado el 17 de Marzo del año corriente, al venir á bendecir la Iglesia restaurada; no dando ésta resultado, reclamó dos veces al párroco, con igual fortuna, lo cual, visto por el Cerrato, apeló al acto violento, brutal y bárbaro del asesinato. Si en justicia creía debérsele algo, ¿no hay Tribunales por medio de los cuales pudiera hacer valer su derecho? mas como sabía que no le asistía el derecho, apeló á la violencia de un modo tan inusitado y salvaje.

El atentado

El 17 de Mayo, á pesar de ser día de trabajo, estuvo el Cerrato afeitándose, contra su costumbre, en casa del vecino del párroco Dámaso Morales, dos veces en casa de otro vecino contiguo Fulgencio Márquez, sin que siquiera se sentara en casa de este último, ni manifestara fin determinado alguno. Como á las once de la mañana de referido día 17, el párroco fué al comercio de Crisanto Alvarez, distante de su domicilio como unos cuarenta pasos, á pagar una pequeña cuenta que con dicho señor Alvarez tenía.

Apenas había entrado, el Cerrato pasó contiguo á la puerta, fijándose en el párroco, dando la vuelta por una calle inmediata.

Cinco minutos después, el párroco, hecha la diligencia que motivó su

salida, volvía para su domicilio, trayendo en la mano el recibo de la cuenta que acababa de satisfacer.

Al llegar junto á la puerta de su casa, el Cerrato salió al párroco de la casa de Fulgencio Márquez, y dirigiéndose al párroco, le dijo: "Vamos á ver cómo arreglamos eso," (aludió á la obra de la Iglesia.) El párroco contestó: "Está V. pagado y dados los recibos; por tanto, no sea V. molesto." Sin más palabras, ni más explicaciones, el Cerrato, tirando del revólver, dice: "Esto se arregla de este modo." El párroco, no teniendo medio alguno de defensa, se dió á la huida, calle adelante, buscando alguna casa ó algún auxilio; el agresor corre tras él, y á los pocos pasos le hace el primer disparo, y á los pocos más, el segundo. El párroco en su carrera se dirigió á un rincón de la calle en donde hay una carpintería, creyendo encontrar auxilio; pero con tan mala fortuna, que la encontró cerrada. En esta situación se echó sobre la pared, imploró clemencia del Cerrato, pero por toda contestación descargó á quemarropa y á una vara de distancia, los tres tiros que le quedaban, no descargando cincuenta por no tenerlos. Por fortuna, solo uno hizo blanco, entrando por el costado izquierdo y saliendo por la espalda.

En este momento llegaron en auxilio del párroco, Juan Carbajal Jareño y su hijo Gonzalo, los cuales, después de increpar al Cerrato por su acción infame, cogieron al párroco herido y lo condujeron á su domicilio.

Nada más se dice por hoy por estar el asunto *sub judice*.

La justicia, pues, se encargará de castigar con mano severa un hecho tan brutal, tan bárbaro, premeditado, alevoso y sañudo; y la opinión, sensata é imparcial, por los apuntes hechos, comprenderá la injusticia de este bárbaro atentado.

A. VELARDE.

Salvaleón 22 Junio 1907.

Información telegráfica

De política

Madrid 25—11'15.

Sigue el desfile

Continúa el desfile de diputados, que van ausentándose de la corte, en su inmensa mayoría, por el excesivo calor que aquí reina.

Melquiades Alvarez

ha rehusado el banquete con que pretendían obsequiarle sus amigos y admiradores, con motivo del elocuente discurso pronunciado por él ultimamente, en el Congreso de los diputados.

Esta tarde

en la sesión que el Senado celebre, se leerán los tratados franco-español y anglo-español.

Presunciones

Indicase como un hecho casi seguro que probablemente el al-

calde de Madrid Sr. Sánchez de Toca, se encargará de la cartera de Guerra, en el caso desgraciado de que falleciese el general Loño.

Madrid 25—14.

Los republicanos

reunidos en Asamblea, al discutir hoy la conducta política de D. Nicolás Salmerón, han promovido un fuerte escandalazo, que se temió degenerase en lucha personal entre los asambleístas, pues los ánimos de éstos están muy excitados.

Contra Lerroux

se formularon duros cargos por los solidarios. A la hora que telegrafío contidúa reunida la Asamblea.

Interior

Imprudencia

Al apearse de un tranvia hoy, un sujeto que viajaba en el mis-

mo, fué arrollado por el vehiculo quedando horribilmente destruido.

Huíó

En una novillada que se celebraba en Segovia, recibió una cornada el diestro Rafael Saenz. En la que se celebró en Cáceres, fué también cogido *Morenito de Sevilla*, y en Tolosa corrió la misma suerte el *Camisero*.

El ministro

de la Guerra, general Loño, se ha agravado de una manera alarmante en la enfermedad que padece, habiéndosele administrado el Viático ante el temor de un funesto desenlace.

Los pliegos colocados en el portal de la casa del ilustre enfermo, se llenan de firmas de las muchas personas de distintas clases sociales que acuden a informarse del estado de salud del general.

Extranjero

El Shah

protege á los católicos amenazados en Persia por los armenios.

Entre éstos reina gran agitación.

El movimiento vitícola en Francia

En Argellieres, ha sido ovacionado por los viticultores manifestantes, el diputado socialista, Albert, por los discursos pronunciados en la Cámara.

Los snblivados

ultimamente en París, han sido destinados á las colonias militares de Ultramar.

El Boghi

se dedica actualmente á la persecución de las tropas leales del Sultán que fueron derrotadas en los últimos encuentros.

Naufregio

En aguas de Chile se fué á pique un vapor, salvándose afortunadamente pasajeros y tripulación.

Los sucesos de Portugal

Continúan los disturbios en Lisboa; ultimamente han tomado parte en las manifestaciones hostiles al Gobierno, los estudiantes de la Facultad.

GÁNDARA.

Cáceres 24—18'55.

Toros

Los toros de Valle lidiados hoy en esia plaza han sido malos y cornalones.

Ramón Tarodo, *Alhameño*, que actuaba de espada, fué el que animó bastante la corrida por lo mucho y bien que trabajó durante toda la tarde, recibiendo grandes ovaciones. Al terminar la función fué sacado de la plaza en hombros por los aficionados.

Morenito de Sevilla, encargado de estoquear el último toro, lo hizo con alguna desconfianza en ocasiones, teniendo la mala fortuna de ser alcanzado al descabellar recibiendo varias contusiones, al parecer leves.

La entrada, buena, y el público, contento por las faenas del *Alhameño*.—A

Tolosa 24—20.

Toros de Lizaso, difíciles. *Camisero* fué cogido al descabellar su primer toro.

El sobresaliente *Dominguez* echó fuera la corrida admirablemente.

El público, descontento por el percance del primer espada.—Z.

INFORMACION OFICIAL

Madrid 24—23.

En el Senado

Abierta la sesión, el Sr. Díaz Moreu hace una pregunta relativa á algunos de los temas que han de discutirse en la Conferencia internacional de La Haya.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre amortización de acciones de carreteras, y se suspende la sesión para reunirse el Senado en secciones.

Reanudada la sesión se discute el proyecto sobre población y colonización interior.

El Sr. Alzola usa de la palabra diciendo que no va á combatir el proyecto que considera beneficioso, sino á cooperar á la iniciativa del Gobierno. Expone los distintos sistemas de colonización, decidiéndose por el alemán.

Le contesta el Sr. Cavestany que considera indispensable la iniciativa del Gobierno para hacer frente á un gravísimo problema.

Consume el segundo turno el Sr. Palomo que hace un entusiasta elogio del ministro de Fomento y de su proyecto que coincide con las ideas de su jefe el Sr. Canalejas. Se extiende en consideraciones sobre la emigración y la exclusión de la riqueza forestal. Dice que las grandes extensiones que se encuentran sin cultivo debían ser objeto de expropiación, y hace algunas observaciones sobre detalles del proyecto.

Le contesta el Sr. Escartín. Dice que el proyecto tiende á evitar la emigración, pues en España existen porciones incultas cuya roturación sería aumento de riqueza.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

En el Congreso

Abierta la sesión, se acuerda proceder á elección en el distrito de Vermillo de Savago por renuncia del Conde de Romanones.

Dada cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Udaeta, el Presidente dedicó sentidas frases á su memoria.

El Ministro de Hacienda leyó un proyecto eximiendo del pago del impuesto de grandezas á la concesión del título de duquesa de Algeciras; otro de pensión á las familias de los individuos pertenecientes al ejército, guardia civil y cuerpo de seguridad víctimas del atentado cometido el 31 de Mayo, y varios de créditos extraordinarios y suplementos de crédito de los Ministerios.

Los Sres. *Franco Rodríguez, Torres, Taboada, Marqués de Villaviciosa, Argüelles, Montes Sierra, Checa, Arias de Miranda, Marqués de Cañada Honda, Picón, Martín Sánchez, Salvatella, Igual y Marqués de Santa Cruz* formulan ruegos y preguntas que contestan los Ministros de la Gobernación é Instrucción pública.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Llosas consume el primer turno en contra. Dice que el proyecto es contradictorio, porque mientras se niega al pueblo participación en las juntas del censo, se encarecen extraordinariamente las elecciones y se suprime la elección por acumulación. Pide una nueva división electoral con reducción de los diputados, facilitando así la concesión de dietas. Estima complicado el procedimiento para la constitución de las mesas. Combate la ante-votación y aboga por que se conceda al clero la condición de elegible.

El Sr. Alfaro, de la Comisión, contesta. Dice que el proyecto tiende á sanear el voto y á purificar el procedimiento electoral. Respecto al voto acumulado dice que se suprimió en la vigente ley. Defiende el procedimiento para la constitución de las mesas. Funda

la exclusión de elegibles de los sacerdotes, en la conveniencia de que no se armoniza bien la autoridad de su sagrado Ministerio con la intervención del clero en las elecciones, y termina declarando que la Comisión y el Gobierno aceptarán enmiendas que mejoren el proyecto y no contraríen su orientación.

El Sr. Burgos consume el segundo turno en contra. Se declara conforme con los principios cardinales del proyecto. Cree que debería tenerse en cuenta la capacidad como una de las bases del voto. Sostiene que debe fijarse el derecho de sufragio á los 23 años. Expone el temor de que expresa bastante la que se impone á los que no votan. Abogó por que se considere elegibles á los sacerdotes y combatió la formación automática de las juntas del censo.

En nombre de la Comisión contesta el Sr. Quejano. Dijo que el proyecto ha procurado no tocar á las bases sustantivas de la ley vigente. Manifiesta que no se ha juzgado prudente variar la edad fijada para el ejercicio del sufragio, y enumeró las diferencias que sobre este punto se observan en la legislación de varios países. Alegó las razones que se han tenido en cuenta para excluir de la calidad de elegibles á los sacerdotes. Respecto á la organización de las juntas provinciales y municipales, dijo que se había buscado la intervención de elementos sanos, pero que aceptarían cuantas indicaciones mejoraran el procedimiento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LAS OBRAS DEL INSTITUTO

Asunto de mucho interés para nuestra capital y para la enseñanza, es sin duda la terminación de dichas obras.

Desde el comienzo del expediente incoado para que el Estado acordase por su cuenta la terminación de las mismas, no han cesado un momento nuestros amigos para conseguir que se simplificaran los trámites del mismo en los distintos Ministerios por que ha tenido que pasar.

Ni un solo día dejan de preocuparse de esta cuestión, luchando con mil dificultades, no pocas de las que han dado lugar á ellas la apatía y abandono de los alcaldes que hemos padecido y padecemos desde hace dos años á la fecha.

Hoy hemos recibido la visita de nuestro distinguido amigo el director del Instituto D. Saturnino Liso, el cual nos hace presente, que en el correo de hoy ha recibido las siguientes cartas:

Hay un membrete que dice: "El diputado á Cortes por Fregenal".—Madrid 24 G 907. Sr. D. Saturnino Liso.—Mi querido amigo: Con verdadera satisfacción remito á V. la adjunta carta del Sr. Velázquez, Presidente de la Junta de construcciones civiles, y como verá por su contenido, ahora parece que se resolverá inmediatamente y de un modo satisfactorio el expediente de las obras del Instituto. De todos no descuidará el asunto su siempre afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m., EUGENIO SILVELA.

Hay un membrete que dice: "Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Junta Facultativa de construcciones civiles.

Excmo. Sr. D. Eugenio Silvela.—Mi distinguido amigo: Deseando complacer á V., escribo hoy al ponente para que tenga corriente el informe referente al proyecto de obras del Instituto de Badajoz y podamos reunirnos y despacharlo en la próxima semana, á fin de que pueda invertirse este año las 50.000 pesetas consignadas en el presupuesto vigente.

„Sabe V. que tiene siempre mucho gusto en complacerle y que pueda mandar á su afectísimo amigo y servidor q. b. s. m., Ricardo Velázquez.—Córdoba 22 Junio 1907.

TEMPORADA DE BAÑOS DE 1907 EN PORTUGAL

Billetes á precios reducidos de ida y vuelta válidos por dos meses facultad de ampliación de plazo.

Primer día de venta, en 1.º de Julio; último día de venta, en 15 de Septiembre y último día de regreso, en 31 de Octubre.

De las estaciones abajo indicadas á las del frente y vuelta.	Clases.	Lisboa.	Caldas da Rainha e Torres Vedras	Espinho, Granja e Mira-Campesina	Amieira ou Figueira.	Cette	Beja, Barcellos, Povo do Varalim, Vilela ou Guimarães.	Caldas de Aveiro ou Viana.	Alcobaça e Miralva.	Alentejo, Coimbra
Badajoz.....	1.ª	35 95	52 25	61 25	50 45	67 80	71 25	76 25	81 25	83 25
	2.ª	28 55	40 60	49 80	40 55	54 90	57 05	60 90	64 80	67 45
	3.ª	20 30	31 70	36 65	27 85	40 30	42 25	44 40	46 65	48 45
Montijo.....	1.ª	44 35	60 65	69 65	58 85	76 20	79 65	84 65	89 65	91 65
	2.ª	34 80	46 85	56 10	46 80	61 20	63 30	67 20	71 10	74 05
	3.ª	24 45	35 90	40 80	32 05	44 50	46 40	48 60	50 80	52 80
Mérida.....	1.ª	50 10	66 45	75 45	64 65	82 00	85 45	90 45	95 45	97 45
	2.ª	39 15	51 20	60 45	51 15	65 55	67 65	71 55	75 75	78 75
	3.ª	27 40	38 80	43 75	34 95	47 40	49 35	51 50	53 75	55 75
Don Benito....	1.ª	62 80	79 15	88 15	77 35	94 70	98 15	103 15	108 15	110 15
	2.ª	48 70	60 75	69 95	60 65	75 05	77 20	81 10	84 95	87 95
	3.ª	33 75	45 15	50 10	41 30	53 75	55 70	57 80	60 10	62 10
Villanueva de la Serena.....	1.ª	64 25	80 60	89 60	78 80	96 15	99 60	104 60	109 60	111 60
	2.ª	49 75	61 85	71 05	61 75	76 15	78 25	82 15	86 05	88 60
	3.ª	34 45	45 85	50 80	42 05	54 45	56 40	58 60	60 80	62 80
Campanario y Almorchón...	1.ª	65 20	81 50	90 50	79 70	97 05	100 50	105 50	110 50	112 50
	2.ª	50 45	62 50	71 70	62 45	76 80	78 95	82 80	86 70	89 70
	3.ª	34 95	46 35	51 30	42 50	54 95	56 90	59 05	61 30	63 30
Cabeza del Buey	1.ª	65 95	82 30	91 30	80 50	97 85	101 30	106 25	111 25	113 25
	2.ª	51 05	63 10	72 35	63 05	77 45	79 55	83 45	87 35	90 35
	3.ª	35 30	46 70	51 65	42 90	55 30	57 25	59 45	61 65	63 65
Almendralejo..	1.ª	58 00	74 35	83 35	72 55	89 90	93 35	98 35	103 35	105 35
	2.ª	44 90	57 00	66 20	56 90	71 30	73 40	77 30	81 20	84 20
	3.ª	31 70	43 10	48 05	39 25	51 70	53 65	55 80	58 00	60 20
Villafranca de los Barros....	1.ª	61 70	78 05	87 05	76 25	93 60	97 05	102 05	107 05	109 05
	2.ª	47 60	59 65	68 90	59 60	74 00	76 10	80 00	83 90	86 90
	3.ª	33 70	45 15	50 05	41 30	53 70	55 65	57 85	60 05	62 05
Zafra.....	1.ª	64 25	80 60	89 60	78 80	96 15	99 60	104 60	109 60	111 60
	2.ª	49 45	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	88 75
	3.ª	35 15	46 55	51 50	42 70	55 15	57 10	59 25	61 50	63 50
Llerena.....	1.ª	64 40	80 75	89 75	78 95	96 30	99 75	104 75	109 75	111 75
	2.ª	49 45	61 50	70 75	61 45	75 85	77 95	81 85	85 75	88 75
	3.ª	35 40	46 85	51 75	43 00	55 40	57 35	59 55	61 75	63 75
Sevilla.....	1.ª	88 20	104 50	113 50	102 70	120 05	123 50	128 50	133 50	135 50
	2.ª	66 85	78 90	88 10	78 85	93 20	93 35	99 20	103 10	106 10
	3.ª	47 80	59 20	64 15	55 35	67 80	69 75	71 90	74 15	76 15

Observaciones.

DETENCION EN RUTA.—Los portadores de estos billetes pueden detenerse sin pago de recargo alguno en las estaciones siguientes del tránsito: Lisboa, Setil, Entroncamento, Payalvo, Alfarellos, Coimbra B., Paços de Ferreira, Espinho, Granja, Porto (Campanha), Torres Vedras, Caldas da Rainha, Cella, Vallado, Leiria, Amieira, Trofa, Famalicão, Penafiel, Vila-Meã y Marco.

AMPLIACION DE PLAZO.—La validez de estos billetes puede ser prorrogada por uno ó dos meses mediante la compra de suplementos, cuyo precio es el 10 por 100 del importe de los billetes.

ELECCION DE VIA.—La Compañía Real les faculta sin pago de suplemento alguno la elección de vía desde Entroncamento ya por Lisboa Torres Vedras (Oeste), Alfarellos ó desde Entroncamento directo (Norte) Alfarellos á los destinados á Torres Vedras, Caldas da Rainha, Amieira, Figueira da Foz, Espinho, Granja y Porto, á la ida ó á la vuelta, pueden tomar una ú otra vía, esto es, una sola vez.

EQUIPAJES.—Los facturados como tales pueden seguir directamente por la vía más corta á su destino, á menos que los viajeros el entregados en la estación de partida digan por qué vía siguen desde Entroncamento y en qué estación de las facultadas para parada quieran detenerse.

COCHES DIRECTOS.—Además de que en el tren correo que de Badajoz sale á las 6'45 de la tarde, hay un coche berlina-cama y toilet-cama directo para Lisboa; á contar del 15 de Julio habrá un coche de 1.ª clase directo entre Badajoz y Figueira y vice-versa (por Alfarellos) evitando el trasbordo en este punto y en Entroncamento.

SALONES.—Para obtener un carruaje-salón de los corrientes para familias, bastará reunir 10 billetes de 1.ª clase para este servicio especial pagar de suplemento ya sea para Lisboa, Figueira y Porto directamente desde Badajoz, la cantidad de 20.000 reis. Los pedidos de salones deben hacerse con días de anticipación al señor agente de la Compañía Real en la estación de Badajoz.

Para toda clase de datos de este servicio dirigirse á D. Laureano Fernández, agente comercial de los ferrocarriles portugueses en Badajoz, calle Meléndez Valdés, núm. 39, bajo.

AVISO

El dueño del establecimiento de carnes, situado en la calle Meléndez Valdés, (antes Granado), 18, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

- Vaca sin hueso**
 - De 1.ª lomo, tapa y cadera á 2'20 pesetas kilo.
 - De 2.ª contra abuja y ganso á 2 idem idem.
 - De 3.ª á 1'80 idem idem.
- Con hueso**
 - De 1.ª á 1'40 pesetas kilo.
 - De 2.ª á 1'20 idem idem.
 - De 3.ª á 1 idem idem.
 - Huesos á 0'60 idem idem.
 - Cordero lechal á 1 idem idem.

Los cambios con Portugal.
En Lisboa: 824.—818 las 5 pesetas.
En Badajoz: "La Camelia", 830.—815. las 5 pesetas.

Fumad el papel JOB ó dejad de fumar

De venta en todos los establecimientos. Unicos representantes para la provincia de Badajoz, Rodríguez y Cordero, Meléndez Valdés, 17, Badajoz.

No hay mejor pescada que la de Vigo, sin cabeza.
Precios: Entera, 1'25 ptas., kilo. Partida, 1'50 id. 15, Menacho, 15.

HELADOS

Se sirven riquísimos y variados en el elegante café de La Estrella.

Limones

Catalina, muy buenos y muy baratos.

Diversiones

Circo Feijó

Las funciones verificadas el domingo por tarde y noche en el amplio circo de la Memoria de Menacho, estuvieron bastante concurridas, siendo aplaudidos todos y cada uno de los artistas que en aquéllas tomaron parte.

El anuncio en los programas de que ayer se lidiaría por el personal de la compañía del Sr. Fijó, un novillo de carne y hueso en la plaza de toros, llevó á ésta gran concurrencia.

En efecto, el cornúpeto se lidió ocasionando algunas rev. liones cómicos.

La Sra. Salas de Feijó, fué ovacionada al hacer el despejo sobre su brioso caballo engalanado á la jerezana.

El ESPADA Mucho-Miedo (el inclito Cheret) estuvo á la altura de su fama, y el sobresaliente Cien-pies se identificó con su alias. Los banderines Correo-muerto, Tupinamba, Canguis y Dificultades, hicieron verdaderas filigranas.

Los demás artistas encargados de la otra parte del programa, supieron hacerse aplaudir por el indiscutible mérito de sus ejercicios gimnásticos, hípicos, acrobáticos, etcétera, etcétera.

El espectáculo de anoche en el circo fué presenciado por selecto y numerosísimo público.

Los peligrosos ejercicios realizados por Adrin-Rey en la escala de la muerte, produjeron verdadera honda impresión en la concurrencia que los admiraba y aplaudía.

La estrella aérea, Miss Juliette,

fué también ovacionada; Miss Carmina sigue entusiasmando á todos con sus primorosos juegos malabares, y los clowns Brezier, Mariani, Palma y Cheret continúan haciendo de reir mucho.

La troupe Trio-Teresas, siempre aplaudidísima, cumplida ayer su contrata, han salido esta mañana con dirección á La Guardia (Portugal), en cuyo circo "Portuense," debutarán mañana.

Hoy descansa la compañía.

X. X.

Cinematógrafo Franco-Español

Animadísimo aspecto ofrecían anoche y anteanoche las secciones cinematográficas en el hermoso pabellón que el Sr. Valle tiene instalado en San Francisco.

Cada una de aquéllas era un completo lleno.

Como se ve, nuestro público continúa demostrando especial predilección por tan ameno como recreativo y culto espectáculo.

El dueño del Franco-Español, ha hecho adornar el frontis de su pabellón y el órgano, con multitud de bombillas eléctricas de variados matices que le dan un hermoso aspecto.

Las películas que van formando parte de los programas, son generalmente elogiadas por el público, aunque una parte de éste se considerara más satisfecho con que aquéllos fuesen nuevos en absoluto todas las noches, cosa materialmente imposible.

El clown médico, Los conejos ael doctor Virus y El Mercaderito de estatuas, estrenadas últimamente agradaron mucho.

Circo Gallístico

Pelears del día 24 de Junio

1.ª Una jaca, "La doctora", de 3'13, de Avelino, y otra de 3'14 de Mateo. Pelearon 100 pelar que se embuchetó el Mateo.

2.ª Un pollo de éste, de 3'3 1/2 18, contra otro de Avelino, de igual peso y puya.

Rañeron 40 beatas que ganó Mateo también.

3.ª Otro pollo de Castillo, de 3'5 17, tuerto, contra otro del Oliventino de iguales puya y peso. Jugaron 10 pesetas que no ganó ninguno, pues fué tablas la pelea.

4.ª Un pollo de Mateo de 3'10,18 contra otro de Sito, del mismo peso y puya. Jugaron 2'50 pesetas que ganó Sito.

La entrada, un lleno; la presidencia, acertada y... ¡buen día para Mateo!

El Pollo.

Ha llegado ya el día en que el LICOR DEL POLO es artículo de primera necesidad.

Los mejores cafés tostados, de La Cubana.

Los mejores chocolates, de La Cubana.

Los mejores dulces, de La Cubana.

Descontos según la importancia de la compra.

El uso continuado de irrigaciones vaginales con la solución de "Sales de Mediana de Aragón," timoladas, es á la vez que el más eficaz desinfectante, el mejor remedio que pueden emplar las señoras contra las di-

versas afecciones de sus órganos genitales. Pedir la Cajita Salud, precio una peseta.

Recomendamos á los fumadores las elaboraciones filipinas "Incredibles", "Incomparables", "Preferentes", que actualmente se venden en todos los estancos, pues según nos aseguran han mejorado tanto que compiten con los mejores de otras procedencias.

El discurso de injurias contra los pueblos castellanos dicho por Salmerón, lo han tasado los separatistas catalanes en cuarenta mil duros; el autor dice que miente quien diga que él difama; veremos si dice lo propio del hotel que le regalan los enemigos de la Patria.

Hay que reírse. ¿A que nadie habla mal del café torrefacto de La Estrella?

El torrefacto es para corazones grandes.

Herniados (Quebrados)

El Cinturón electro-reductor (Braquero electro magnético) del Dr. M. Caldeiro, es el recomendado por la ciencia, por ser cómodo, elástico y carecer de acero. Contiene simétricamente la hernia; y su suave corriente electro magnética dá al tejido cicatricial la fuerza perdida para que vuelva á reconstituirse. Precio 50 pesetas. Pídase boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Las horas de oficina en la agencia de negocios de nuestro querido amigo D. Manuel Ruiz Campos son todos los días de nueve á once y de tres á siete de la tarde, Santo Domingo, 12, principal.



1.000.000

DE

POSTALES

con los nombres de

Pedro, Pedrito, Petra, Petrita

artísticamente hechos á la acuarela y orlados de purpura, ha recibido La Económica.

No comprar sin visitar este establecimiento, el más surtido y económico de Badajoz.

17, Meléndez Valdés, 17



ZAPATERIA

DE LOS

HIJOS DE CORDERO

Meléndez Valdés, 6.—Badajoz

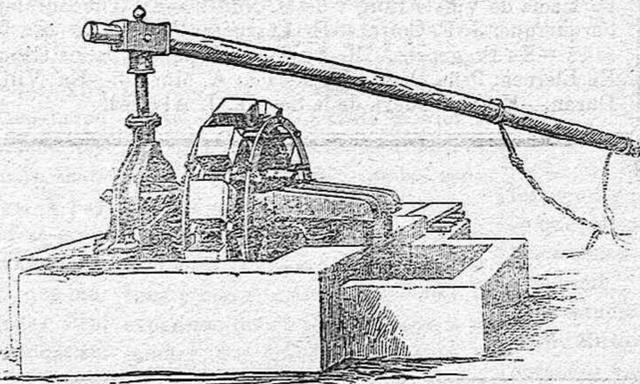
Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Gutiérrez Acedo

(Casa fundada en 1854)

Hernán Cortés, núm. 11.—Badajoz.



Se construyen toda clase de enverjados, cancelas, pasamanos, monteras, cierros de cristales y armaduras metálicas para edificios.

Especialidad en construcción y reparación de norias del mejor sistema conocido de gran rendimiento de agua con poca fuerza motriz (animal), esmerada construcción de pararrayos de varios sistemas, con material de las mejores casas del extranjero y toda clase de artículos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala.

MATIAS LOPEZ

HUELVA

GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES

VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Calle Hábida del 8 al 20.

Academia Politécnica.

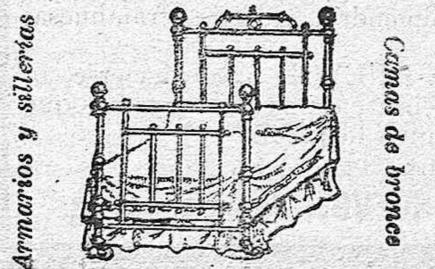
Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

BADAJOS

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios. Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España. P.ª de honor circular y reglamentos al director D. Francisco Acedo. Clases especiales para repaso durante el verano.

Muebles de todas clases y precios



ALMACEN Y TALLER

DE

VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 5.

Precios sin competencia—BADAJOS

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las enfermedades de la Vías respiratorias.

Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.

TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y EL EXTRANJERO.

Por Mayor: 20, Rue Saint-Lazare, París.

EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Ferraro, 30, Farmacia MADRID

El más eficaz del mundo.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell. Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Ieclé Marqués de Robert. Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calls.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000'00
RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'37

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

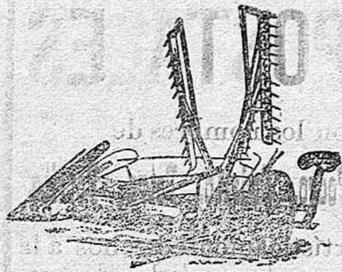
Domicilio social: ANCHA, 64.—BARCELONA

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS
AGRICOLAS, VINÍCOLAS É INDUSTRIALES
Julio Amorós Oltra

55, LARGA, 55.—BADAJOZ



AGENTE UNICO EN EXTREMADURA

DE LAS

Segadoras Atadoras «Plano»
 Segadoras Agavilladoras «Plano»
 Guadañadoras, Rastrillos, etc. «Plano»
 Trilladoras á vapor «Clayton»

Empacadoras de paja á brazo, malacate ó vapor. Bombas para riego de todos sistemas.

Catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.

Todas las máquinas son garantizadas y tengo siempre personal entendido á la disposición de los clientes para las reparaciones que se ofrezcan.

Agente de la casa John W. Sumner & Co de Lisboa.

HUEVOL

FLAN

postre sabrosísimo para seis personas
 Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pidase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

PONADA CONTRA LA SARNA

preparada por **CAMACHO**

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito en Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

TRABAJO de 4 á 6 pesetas por día, en caso de ser contratado con contrato todo el año con nuestros quineros para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal. Compañía **LA IBERICA**, 46, rua da Conceição, 46, Lisboa.

EL MEJOR PURGANTE
 las Aguas y Sales del

CASTELLAR

Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hierro como reconstituyentes de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, **Marqués de Cubas, 18**, y sucursal **Sacramento, 2**, farmacia, **Madrid**, y al por menor en las principales droguerías y farmacias del mundo.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacifico por los vapores corrientes ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Parnambuco, Bahía, Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Castrava, núm. 3.

SOLUCION BENEDICTO DE CREOSOTAL

CON GLICEROPALATO DE CAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Precio 2 50 pesetas.**

Depósito en Badajoz: **Farmacia de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, núm. 24.**

En Villanueva de la Serena: Droguería de D. Justo Diaz.—En Montemolin: Farmacia de Viñals Roig y de M. Núñez.—En Almodralejo: F. Blanco.—En Alburquerque: J. F. Corral.—En Castuera: F. Méndez.—En Don Benito, Ruiz González.—En Fregenal: J. M. Aguiar.—En Jerez de los Caballeros: C. Fernández.—En Llerena: Peña Diaz.—En Mérida: A. Murillo.—En Villanueva del Fresno: E. Durán.—En Villanueva de la Serena, J. Alvarez.

«LA ECONOMICA»

IMPRESA, PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE MODELACIÓN IMPRESA
 PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS Y DEMÁS OFICINAS CIVILES

DE

RODRIGUEZ Y CORDERO

Despacho, Talleres y Oficinas: Meléndez Valdés, núm. 17 (antes Granado)

BADAJOZ

Impresiones de todas clases. Especialidad en esquelas de natalicio y defunción, recordatorios, obras de lujo, periódicos y folletos, etiquetas, talonarios, memoradums, facturas, cartas comerciales y particulares, tarjetas (al minuto) y todo cuanto se relacione con el arte tipográfico, á precios sin competencia.

Estuches de papel y sobres fantasía en blanco, colores y luto, á precios reducidísimos.

Escribanías doradas, nikeladas, de cristal de Bohemia, etc., etc. Tinteros y papeles de todas clases. Variadísimo surtido en portaplumas y en lapiceros mecánicos. Raspadores y cortaplumas en variedad de formas y clases. Reglas y cuadradillos.